ACTA No. 03

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Vichada / Primavera

FECHA: 28/01/2026 **HORA:** De 9:00 AM a 10:00 AM

LUGAR: Reunión Virtual TEAMS Link: Unirse a la conversación

DEPENDENCIA A CARGO: Departamento para la Prosperidad Social – Regional Vichada

OBJETIVO:

Realizar el segundo seguimiento semestral al Convenio Interadministrativo No. 557 de 2024, verificando la ejecución técnica, administrativa y operativa del convenio; revisar el cumplimiento de compromisos anteriores; analizar alertas de los programas de transferencia monetaria; y definir acciones que fortalezcan la operación en el municipio de La Primavera.

ASISTENTES:

Presencial: 5 asistentes.

Virtual (Microsoft Teams): 4 asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Socialización del convenio 557 de 2024 y sus obligaciones operativas.	Prosperidad Social Reg Vichada
2	Revisión de compromisos del comité anterior.	Prosperidad Social Reg Vichada
3	Presentación del seguimiento al POA y análisis de alertas.	Prosperidad Social Reg Vichada
4	Definición de compromisos y cierre del comité.	Ambas partes.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: (Si los hay)

	COMPROMISO	ESTADO
1	Registro de atenciones (PQRS/atención al ciudadano)	No cumplió
2	Programación de ferias de servicio	Cumplió
3	Designación de recursos monetarios para los programas.	Parcial
4		

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

La Gerente Regional Prosperidad Social instaló la sesión, resaltando la importancia del comité como mecanismo para garantizar el cumplimiento integral del convenio. Se verificó el quórum, confirmando la participación del delegado autorizado del alcalde, el equipo municipal y el equipo regional de Prosperidad Social.

Socialización del convenio y capacidades operativas

Se presentó la estructura del Convenio 557 de 2024, destacando:

- Obligaciones del municipio en infraestructura, personal, logística, registros operativos, archivo y apoyo a los programas.
- Responsabilidades de Prosperidad Social como supervisor técnico y operativo.
- Incremento de beneficiarios en el municipio, especialmente en Colombia Mayor, que pasó a 576 beneficiarios tras ampliación de 203 cupos en diciembre de 2025.

La población total atendida en La Primavera asciende ahora a 830 hogares, incluyendo Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.

Seguimiento al POA (segundo semestre 2025)

Prosperidad Social presentó el consolidado de actividades del plan operativo:

Actividades cumplidas:

La mayoría de las acciones del POA fueron ejecutadas, con evidencias cargadas oportunamente por el municipio.

Actividades no cumplidas (NC) identificadas:

- Registro formal de PQRS y consultas ciudadanas: No existía registro documentado.
- Asignación de recursos para Renta Joven y Compensación IVA: En el aplicativo SAU aparecen en "0", a pesar de existir ejecución global.

Prosperidad Social revisará el registro presupuestal para validar cumplimiento.

Alertas operativas

Se revisaron dos alertas:

- Firma de actas de corresponsabilidad: El municipio presenta un avance muy alto. De 213 hogares, solo 6 hogares faltan por firma, evitando suspensiones masivas.

- No cobro de transferencias: Solo 6 titulares no cobraron, cifra dentro del promedio nacional y mostrando buena gestión municipal.

Se destaca la jornada de bancarización realizada con el Banco Agrario.

Inversión del Gobierno Nacional

Se socializó la inversión del segundo semestre de 2025, que asciende a $778.320.000, entregados así:

- Renta Ciudadana: $249.000.000
- Renta Joven: $2.400.000
- Compensación IVA: $65.690.000
- Colombia Mayor: $461.730.000

Solicitudes y apreciaciones del municipio

La coordinadora municipal solicitó que, en futuras ampliaciones de cupos, se priorice la población indígena, destacando baja asignación en el último ciclo.

Prosperidad Social explicó que esta mejora se abordará mediante Ruta 2 con enfoque étnico, próxima a implementarse.

CONCLUSIÓN

El municipio de La Primavera mostró avances significativos respecto al primer semestre, reduciendo actividades incumplidas y fortaleciendo su operación.

Se han logrado índices destacados en firma de actas y cobro oportuno, lo que refleja una gestión eficiente.

Persisten dos debilidades: registro formal de PQRS y evidencia específica de recursos por programa.

Prosperidad Social reafirma su apoyo técnico para mejorar la operación, especialmente en procesos étnicos y en la depuración de beneficiarios.

La articulación interinstitucional continúa siendo esencial para garantizar la correcta implementación del convenio.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Implementar y mantener un registro formal de PQRS y atenciones presenciales para todos los programas.	Alcaldía	28/01/2026	28/02/2026
2	Remitir cronograma y plan de necesidades para formalizar la asignación presupuestal y cargarlo correctamente en SAU.	Alcaldía	28/01/2026	28/02/2026
3	Verificar el registro presupuestal presentado y actualizar el estado de cumplimiento de las actividades financieras.	Alcaldía	28/01/2026	28/02/2026
4	Continuar el seguimiento a los pendientes de firma de actas y cobros, garantizando que los hogares mantengan su acceso al programa.	Ambas partes	28/01/2026	28/02/2026

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: N/A

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI X NO ___ PARCIALMENTE ___

Leidy Jisseth Lopez Gonzalez
Gerente Regional Vichada

Andres Arturo Cubillos Carreño
Profesional Renta Ciudadana

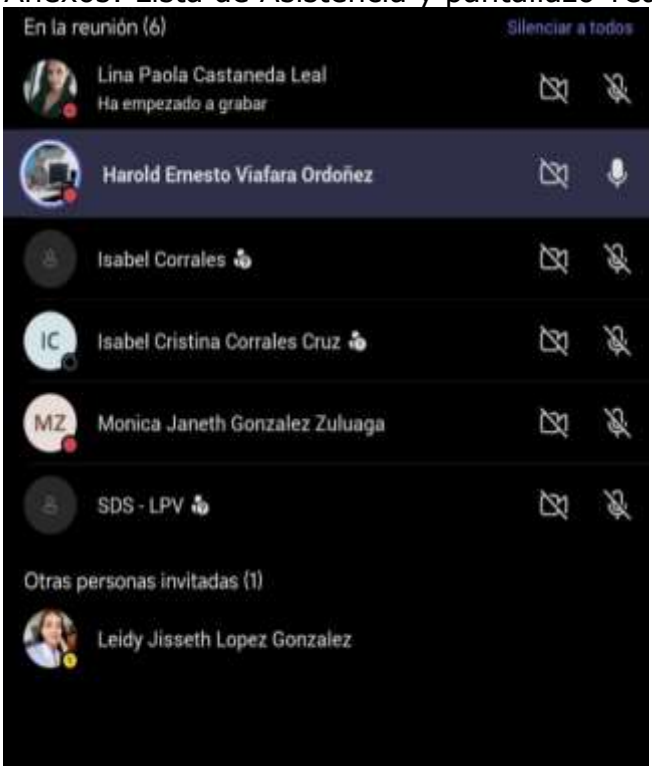
Monica Janeth Gonzalez Zuluaga
Profesional Colombia Mayor

Diego Alejandro Herrera Diaz
Profesional Renta Joven

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

Harold Ernesto Viafara Ordoñez
Profesional Compensación de IVA

Anexos: Lista de Asistencia y pantallazo Teams



Elaboró: Lina C

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	28	01	2026	HORA:	09 00	LUGAR:	Sala de juntas Regional Vichada - TEAMS
DEPENDENCIA A CARGO			Gerente Regional				
RESPONSABLE DE REUNIÓN			Leidy Jisseth Lopez Gonzalez				
OBJETIVO:			Segundo Comité De Seguimiento Al Convenio 557 Del 2024 – La Primavera				

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
1	Aaron Vidales O	OPS/P. Especializado	Aaron.Vidales@prosperidadsocial.gov.co	3168295359	
2	Diego Herrera	OPS / Tec Adm.	diego.herrera@prosperidadsocial.gov.co	3125864588	
3	Andres Felipe Castillo C.	OPS/DTME/GRV	andres.castillo@ps.gov.co	3115227411	
4	Leidy López Gonzalez	OPS / G.R.	Leidy.lopez@prosperidadsocial.gov.co	3788223632	
5	Lina Paola Castañeda Leal	OPS / Aux admin	lina.castaneda@prosperidadsocial.gov.co	3227272585	
6					
7					
8					
9					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad. https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado